

Quito, 12 de febrero de 2013



Señor
Marco Vinicio Tapia Gómez
Presente.-

De mi consideración:

Por medio de la presente me permito comunicarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de **ENZIMASINTER S.A.** celebrada el día de hoy, lo ha elegido **GERENTE** de la compañía, por un período de cinco años.

En esta calidad y de acuerdo al Artículo Décimo Tercero del Estatuto Social, usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de **ENZIMASINTER S.A.**, constituida mediante escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo Segundo del Cantón Quito, Dr. Ramiro Dávila Silva, el 22 de Julio de 2011 e inscrita en el Registro Mercantil de Quito el 20 de septiembre del mismo año.

Atentamente,

Roberto Marcelo Naranjo Merizalde
SECRETARIO AD-HOC

ACEPTO, el nombramiento de **GERENTE** de la compañía **ENZIMASINTER S.A.**, en Quito a doce de febrero del año 2013.

Marco Vinicio Tapia Gomez
C.C. 170414797-2

RAZÓN DE ACEPTACIÓN: Certifico que con esta fecha, el señor **Marco Vinicio Tapia Gómez**, aceptó el nombramiento de **GERENTE** de la compañía **ENZIMASINTER S.A.** Quito, 12 de Febrero de 2013.

Roberto Marcelo Naranjo Merizalde
SECRETARIO AD-HOC

Registro Mercantil de Quito



TRÁMITE NÚMERO: 7234

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL/LA: NOMBRAMIENTO DE GERENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	10355
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	27/03/2013
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	4145
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	12/02/2013
FECHA ACEPTACION:	12/02/2013
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ENZIMASINTER S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1704147972	TAPIA GOMEZ MARCO VINICIO	GERENTE	5 AÑOS

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 27 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2013

DR. RUBEN ENRIQUE AGUIRRE LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N° 678

NOTARIA PRIMERA DE QUITO
EN APLICACIÓN A LA LEY DE MODERNIZACIÓN
Y A LA LEY DE GASPAR DE VILLAROEEL
DOY FE que la fotocopia que ANTECEDE está
conforme con su original que me fue presentado
en 7 Folios Útiles
Quito, 10 JUN. 2013



Dr. Jorge Machado Cevallos
NOTARIO PUBLICO DEL CANTÓN QUITO



Página 1 de 1

Nº 0052231